

 SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN
---	----------------------

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	
FECHA: <u>30 Mayo 2024</u>	Virtual: <u> </u> Presencial: <u>✓</u> (En caso de ser presencial): <u> </u>
OBJETO DE LA REUNIÓN: <u>Comite de Obra No. 2</u>	
HORA DE INICIO: <u>10:30 am</u>	HORA DE FINALIZACIÓN: <u>1:30 pm.</u>
ASISTENTES: <u>Contratista, Interventoría, Supervisión.</u>	

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
<u>CHILEY D. FERRERA L.</u>			X							<u>SITEL SAS</u>		<u>3193239837</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Gilberto Muela</u>									X	<u>Siteisa</u>	<u>intsumapaz@gmail.com</u>	<u>3115548808</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Carlos ALBERTO MONTIELLO</u>			X							<u>SITELSA SAS</u>	<u>Coordinador4@siteisa.com.co</u>	<u>3005467980</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Sandra Nilesa Mary</u>			X							<u>Consorcio ARQING</u>	<u>mileid1@hotmail.com</u>	<u>310651497</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Galdino Nájera Cera</u>			X							<u>Consorcio Arqing.</u>		<u>3162253598</u>	<u>[Firma]</u>
<u>NIDIA PARON</u>			X							<u>Consorcio Arqing.</u>	<u>proyectos@arqingco.com</u>	<u>3106560</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Deiver Murcia B</u>			X							<u>FDRS</u>	<u>deiver.murcia@gum.gov.co</u>	<u>32321051</u>	<u>[Firma]</u>

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se procede a realizar el comité de obra N° 2 con los funcionarios del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, contratista e interventoría según los compromisos anteriormente adquiridos y se pacta lo siguiente:

1. Entregar el reporte topográfico para el 31 de Mayo del Replanteo
 2. El Ingeniero Dersor hace la observación de tener las zonas de trabajo en completo orden y Aseo, como también cuantificar los materiales extraídos producto de descapote y excavación.
 3. La interventoría solicita al Contratista enviar los volúmenes con 10 días de anterioridad para ser aprobados
 4. La interventoría solicita que se entregue las submisiones de los diseños Eléctricos y Estructurales de los diseños del Parque.
 5. Se propone una mesa de trabajo con los funcionarios del fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz, contratista e interventoría con el fin de subsanar los NP's el día 4 de Junio a las 8:00 am, como también el presupuesto y así agilizar la aprobación de los NP's por parte de la Alcaldía y presupuesto contractual.
 6. El contratista solicita el Acta de satisfacción de recibo de la etapa de estudios y diseños.
 7. El contratista solicita la revisión y aprobación de los planes Social, Ambiental y SST. Además se solicita la socialización de los ítems de evaluación para cada componente y que se defina cual es el presupuesto para cada uno de ellos.
 8. Se ratifica los aspectos ambientales como el PIN, MAO y Residuos para que el contratista disponga y entregue a los entes respectivos *
 9. El contratista solicita los lineamientos para el manejo de anticipos y adición de tiempo. Donde la interventoría responde a sus inquietudes en el comité.
 10. La interventoría solicita el desglose del AIV.
- * Continuación Punto 8 hoja siguiente.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

* La Ing. Alexandra Rippe se hace presente al comité, quien es la profesional ambiental de la Alcaldía. El contratista le informa que se ha consultado a la Supervisión si para el proyecto se deberá realizar apertura de PIN, consulta con que entidad, quien es el responsable de la apertura. Adicionalmente se consulta por el certificado de aprobación de disposición de los residuos. La Ing. Rippe manifiesta que está realizando la consulta y averiguación y el 31-día nos definirá dicha situación.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 3

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

[illegible]

Lugar de la próxima reunión:

3 de 3